

Congreso de España reconoce a González Urrutia como presidente electo de Venezuela

[TalCual](#)

Con 177 votos a favor, 164 en contra y una abstención, el Congreso de España reconoce a González Urrutia como presidente electo. La propuesta impulsada por el PP acuerda además pedir a las autoridades venezolanas cesar la represión y hacer un llamado al Centro Carter a comparecer en plenaria

El Congreso de España aprobó este miércoles 11 de septiembre el reconocimiento como presidente electo de Venezuela al aspirante presidencial opositor, Edmundo González Urrutia, a pesar de la negativa del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), actualmente en el poder representado por Pedro Sánchez.

La iniciativa, que fue presentada por la bancada del Partido Popular (PP) fue respaldada en la Cámara Alta por Vox, UPN, Coalición Canaria y el Partido Nacionalista Vasco (PNV), con lo que se logró la mayoría de 177 escaños a favor de considerar a González Urrutia como presidente electo versus 164 votos en contra y una abstención, la del exministro de Transporte, José Luis Ábalos.

El texto aprobado especifica que este «reconocimiento se basa en la reiterada negativa de las autoridades electorales venezolanas a publicar los resultados en tiempo y forma, la publicación por parte de la oposición del 83.5 % de las actas verificables que demuestran un categórico resultado electoral, y los pronunciamientos oficiales de instituciones internacionales como el Centro Carter, Naciones Unidas, y el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Seguridad, el español Josep Borrell».

Esta iniciativa insta al Ejecutivo presidido por Pedro Sánchez a liderar el reconocimiento de España a González Urrutia en las instituciones europeas e instancias internacionales con miras a que el 10 de enero de 2025 se garantice la toma de posesión del opositor venezolano.

También reclama que se exija a la administración del mandatario Nicolás Maduro el cese «inmediato» de la represión contra las protestas pacíficas y la liberación de

todos los presos políticos, junto a la promoción de «reinstaurar» sanciones a los dirigentes del oficialismo y apoyar la comparecencia del Centro Carter para que detalle sus conclusiones sobre los comicios, entre otras cosas.

Aunque las proposiciones no de ley no tienen efectos prácticos ni jurídicos, sí los tiene a efectos de retratar la posición de la Cámara, especialmente en cuestiones que marcan el debate político, como es el caso de Venezuela.

Sánchez, ausente del debate porque culmina hoy un viaje oficial a China, ha explicado que España no reconocerá por ahora a Edmundo González como presidente electo pero trabajará por la unidad en la UE que permita un margen de mediación hasta fin de año en la búsqueda de una salida.

Con información de EFE / [The Objective](#) / [Cadena SER](#)

<https://talcualdigital.com/congreso-de-espana-aprobo-reconocer-a-gonzalez-urrutia-como-presidente-electo/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)